

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS MUERMOS

COMISIÓN DE SELECCIÓN

CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER CARGOS VACANTES DE LA PLANTA MUNICIPAL

ACTA N° 09

ENTREVISTA DE VALORACIÓN GLOBAL Y CONSOLIDACIÓN DE PUNTAJES DEL PROCESO CONCURSAL

En **Los Muermos**, a **12 de agosto de 2026**, siendo las **11:30 horas**, en dependencias de la Ilustre Municipalidad de Los Muermos, se reúne la **Comisión de Selección del Concurso Público para proveer cargos vacantes de la Planta Municipal**, con la asistencia de la Secretaria de la Comisión y Ministra de Fe, con el objeto de desarrollar las **Entrevistas de Valoración Global** de los postulantes que han avanzado a esta instancia del proceso concursal y efectuar la consolidación de los puntajes obtenidos durante las distintas etapas de evaluación.

La Comisión deja constancia de que la **Etapas IV de Valoración Global** comprende la evaluación de habilidades mediante la **Prueba de Conocimientos** y la **Entrevista del Comité de Selección**, esta última destinada específicamente a la detección de habilidades de gestión y competencias técnicas para el adecuado desempeño del cargo, conforme a las Bases Administrativas del Concurso.

Asimismo, se deja establecido que los resultados obtenidos en esta etapa deben ser incorporados a los puntajes obtenidos por cada postulante en las etapas precedentes, a objeto de determinar su puntaje final y, posteriormente, su condición de postulante idóneo.

I. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN

Asisten a la sesión los integrantes de la Comisión de Selección:

- **Doña Alejandra Ritter Gotschlich**, Integrante Titular.



- **Don Francisco Duarte Negroni**, Integrante Titular.
- **Don Ricardo Ortiz Farías**, Integrante Titular.
- **Doña Tatiana Andrea Moya Leiva**, Secretaria Municipal, quien actúa como Secretaria de la Comisión y Ministra de Fe.

Verificado el quórum correspondiente, se declara válidamente constituida la sesión.

II. DESARROLLO DE LAS ENTREVISTAS

A partir de las **11:30 horas**, la Comisión da inicio a las entrevistas correspondientes a los postulantes que han avanzado a la etapa de Valoración Global.

Durante la jornada de la mañana se realizan las entrevistas correspondientes a los cargos de **Profesional Grado 9° E.M.S., Encargado/a de Presupuesto, y Jefatura Grado 11° E.M.S., Tesorero/a Municipal.**

Posteriormente, el día 13 de Agosto , se desarrollan las entrevistas correspondientes al cargo de **Jefatura Grado 10° E.M.S., Jefe/a de Recursos Humanos, y a los cargos de Administrativo Grados 13° y 14° E.M.S.**

La Comisión aplica a cada postulante la pauta establecida para esta instancia, evaluando de manera uniforme y objetiva las habilidades de gestión y competencias técnicas requeridas para el adecuado desempeño del respectivo cargo.

Las calificaciones individuales emitidas por los integrantes de la Comisión son consolidadas y posteriormente convertidas al puntaje establecido en la tabla de evaluación contenida en las Bases Administrativas.

III. RESULTADOS DE LAS ENTREVISTAS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

A. PROFESIONAL GRADO 9° E.M.S.

Encargado/a de Presupuesto



N°	Postulante	Resultado de la ponderación de la entrevista	Puntaje asignado según tabla
1	Patricio Andrade Gallardo	20 puntos	20 puntos
2	Nicolás Muñoz Cabello	10 puntos	10 puntos
3	Yoselyn Velásquez Pozas	9 puntos	10 puntos

B. JEFATURA GRADO 10° E.M.S.

Jefe/a de Recursos Humanos

N°	Postulante	Resultado de la ponderación de la entrevista	Puntaje asignado según tabla
1	César René Díaz	20 puntos	20 puntos
2	Fernanda Tomckowiack Almonacid	16 puntos	20 puntos

C. JEFATURA GRADO 11° E.M.S.

Tesorero/a Municipal

N°	Postulante	Resultado de la ponderación de la entrevista	Puntaje asignado según tabla
1	Nicolás Muñoz Cabello	11 puntos	10 puntos

D. ADMINISTRATIVO GRADO 13° E.M.S.

N°	Postulante	Resultado de la ponderación de la entrevista	Puntaje asignado según tabla
1	Felipe Haller Cárcamo	20 puntos	20 puntos



2	Karla Méndez Bahamonde	19 puntos	20 puntos
3	Tamara Ruiz Reyes	13 puntos	10 puntos

E. ADMINISTRATIVO GRADO 14° E.M.S.

N°	Postulante	Resultado de la ponderación de la entrevista	Puntaje asignado según tabla
1	Karla Méndez Bahamonde	19 puntos	20 puntos
2	Tamara Ruiz Reyes	13 puntos	10 puntos

IV. CONSOLIDACIÓN DE PUNTAJES DEL PROCESO CONCURSAL

La Comisión deja constancia de que, conforme a las Bases Administrativas del Concurso, el puntaje final de cada postulante corresponde a la **sumatoria de los puntajes obtenidos en las distintas etapas evaluativas**, considerando únicamente a quienes han superado las instancias de carácter excluyente.

Para una correcta lectura de las tablas siguientes, se deja establecido que la columna denominada **“Etapa IV – Valoración Global”** comprende conjuntamente los puntajes correspondientes a la **Prueba de Conocimientos** y a la **Entrevista del Comité de Selección**, conforme a la estructura de evaluación establecida en las Bases.

1. PROFESIONAL GRADO 9° E.M.S.

Encargado/a de Presupuesto

Postulante	Etapa II – Evaluación Curricular	Etapa III – Evaluación de Aptitudes	Etapa IV – Valoración Global	Puntaje Final
Patricio Andrade Gallardo	27	20	40	87



Yoselyn Velásquez Pozas	35	20	15	70
Nicolás Muñoz Cabello	30	20	15	65

Orden de prelación provisional:

1. **Patricio Andrade Gallardo – 87 puntos.**
2. **Yoselyn Velásquez Pozas – 70 puntos.**
3. **Nicolás Muñoz Cabello – 65 puntos.**

2. JEFATURA GRADO 10° E.M.S.

Jefe/a de Recursos Humanos

Postulante	Etapas II – Evaluación Curricular	Etapas III – Evaluación de Aptitudes	Etapas IV – Valoración Global	Puntaje Final
César René Díaz	25	20	40	85
Fernanda Tomckowiack Almonacid	20	20	40	80

Orden de prelación provisional:

1. **César René Díaz – 85 puntos.**
2. **Fernanda Tomckowiack Almonacid – 80 puntos.**

3. JEFATURA GRADO 11° E.M.S.

Tesorero/a Municipal

Postulante	Etapas II – Evaluación Curricular	Etapas III – Evaluación de Aptitudes	Etapas IV – Valoración Global	Puntaje Final



Nicolás Muñoz Cabello	30	20	20	70
------------------------------	----	----	----	-----------

Orden de prelación provisional:

1. **Nicolás Muñoz Cabello – 70 puntos.**

4. ADMINISTRATIVO GRADO 13° E.M.S.

Postulante	Etapa II – Evaluación Curricular	Etapa III – Evaluación de Aptitudes	Etapa IV – Valoración Global	Puntaje Final
Felipe Haller Cárcamo	40	20	40	100
Karla Méndez Bahamonde	40	20	30	90
Tamara Ruiz Reyes	30	20	20	70

Orden de prelación provisional:

1. **Felipe Haller Cárcamo – 100 puntos.**
2. **Karla Méndez Bahamonde – 90 puntos.**
3. **Tamara Ruiz Reyes – 70 puntos.**

5. ADMINISTRATIVO GRADO 14° E.M.S.

Postulante	Etapa II – Evaluación Curricular	Etapa III – Evaluación de Aptitudes	Etapa IV – Valoración Global	Puntaje Final
Karla Méndez Bahamonde	40	20	30	90
Tamara Ruiz Reyes	30	20	20	70



Orden de prelación provisional:

1. **Karla Méndez Bahamonde – 90 puntos.**
2. **Tamara Ruiz Reyes – 70 puntos.**

V. CARGO AUXILIAR GRADO 18° E.M.S.

La Comisión deja expresa constancia de que **se encuentra pendiente una de las Entrevistas de Valoración Global correspondiente al cargo de Auxiliar Grado 18° E.M.S.**

En consecuencia, no procede efectuar en esta oportunidad la consolidación definitiva de los puntajes ni determinar el orden de prelación correspondiente a dicho cargo.

Una vez realizada la entrevista y determinados los puntajes respectivos, sus resultados serán incorporados al expediente administrativo del concurso y se efectuará la correspondiente consolidación de las calificaciones.

VI. DETERMINACIÓN DE IDONEIDAD

La Comisión deja constancia de que las Bases Administrativas establecen que el puntaje final de cada participante corresponde a la sumatoria de los puntajes obtenidos en las distintas etapas evaluativas del concurso.

Para ser considerado **Postulante Idóneo**, el candidato deberá alcanzar un puntaje total igual o superior a **50 puntos**. Asimismo, la Evaluación Psicolaboral tiene carácter excluyente, por lo que quien haya obtenido la categoría de **“No Recomendable”** no podrá ser considerado idóneo, con independencia del puntaje acumulado en las restantes etapas.

Atendido lo anterior, y verificado que los postulantes individualizados en las tablas precedentes han superado la Evaluación de Aptitudes y alcanzan un puntaje final igual o superior al mínimo exigido, la Comisión los declara **postulantes idóneos para los respectivos cargos**, sin perjuicio de encontrarse pendiente la conclusión del proceso correspondiente al cargo Auxiliar Grado 18° E.M.S.

VII. NÓMINA DE POSTULANTES IDÓNEOS



Conforme a los puntajes consolidados y al orden decreciente de calificación, la Comisión establece las siguientes nóminas:

Profesional Grado 9° E.M.S. – Encargado/a de Presupuesto

1. Patricio Andrade Gallardo – **87 puntos.**
2. Yoselyn Velásquez Pozas – **70 puntos.**
3. Nicolás Muñoz Cabello – **65 puntos.**

Jefatura Grado 10° E.M.S. – Jefe/a de Recursos Humanos

1. César René Díaz – **85 puntos.**
2. Fernanda Tomckowiack Almonacid – **80 puntos.**

Jefatura Grado 11° E.M.S. – Tesorero/a Municipal

1. Nicolás Muñoz Cabello – **70 puntos.**

Administrativo Grado 13° E.M.S.

1. Felipe Haller Cárcamo – **100 puntos.**
2. Karla Méndez Bahamonde – **90 puntos.**
3. Tamara Ruiz Reyes – **70 puntos.**

Administrativo Grado 14° E.M.S.

1. Karla Méndez Bahamonde – **90 puntos.**
2. Tamara Ruiz Reyes – **70 puntos.**

Las nóminas precedentes se entienden determinadas de acuerdo con los puntajes registrados en las respectivas pautas y planillas de evaluación, quedando pendiente únicamente la correspondiente al cargo **Auxiliar Grado 18° E.M.S.**

VIII. ACUERDOS DE LA COMISIÓN

La Comisión de Selección, por unanimidad de sus integrantes presentes, acuerda:



Primero: Aprobar los resultados de las Entrevistas del Comité de Selección correspondientes a la etapa de Valoración Global, en los términos consignados en la presente acta.

Segundo: Aprobar la consolidación de los puntajes obtenidos en las etapas de **Evaluación Curricular, Evaluación de Aptitudes y Valoración Global**, de acuerdo con las pautas y planillas que forman parte del expediente administrativo.

Tercero: Declarar como **postulantes idóneos** a quienes, habiendo superado las etapas de carácter excluyente, obtuvieron un puntaje final igual o superior a **50 puntos**, conforme a las Bases Administrativas del Concurso.

Cuarto: Aprobar los órdenes de prelación consignados en la presente acta para los cargos de Profesional Grado 9° E.M.S., Jefatura Grado 10° E.M.S., Jefatura Grado 11° E.M.S., Administrativo Grado 13° E.M.S. y Administrativo Grado 14° E.M.S.

Quinto: Dejar pendiente la determinación del puntaje final, condición de idoneidad y orden de prelación correspondiente al cargo **Auxiliar Grado 18° E.M.S.**, hasta que se complete la Entrevista de Valoración Global.

Sexto: Disponer que las nóminas de candidatos idóneos correspondientes a cada cargo sean utilizadas para la confección de la propuesta que deberá ser remitida al Sr. Alcalde, conforme a las Bases Administrativas del Concurso, una vez concluidas las evaluaciones pendientes.

Séptimo: Incorporar la presente acta, las pautas individuales de entrevista, las planillas consolidadas de evaluación y los demás antecedentes que sirvieron de fundamento a los puntajes al expediente administrativo del Concurso Público.

IX. CIERRE

No habiendo otros asuntos que tratar respecto de las evaluaciones realizadas durante la presente jornada, se da por terminada la sesión a las 17:40 horas del día **13 de agosto de 2026**, firmando los integrantes de la Comisión de Selección para constancia.

COMISIÓN DE SELECCIÓN



Alejandra Ritter Gottschlich

Integrante Titular

Francisco Duarte Negroni

Integrante Titular

Ricardo Ortiz Farías

Integrante Titular

Tatiana Andrea Moya Leiva

Secretaria Municipal

Secretaria de la Comisión de Selección

Ministra de Fe

CERTIFICACIÓN

Yo, **Tatiana Andrea Moya Leiva**, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Los Muermos, en mi calidad de **Secretaria de la Comisión de Selección y Ministra de Fe** del presente Concurso Público, certifico que la presente acta refleja fielmente las actuaciones desarrolladas, las evaluaciones efectuadas y los acuerdos adoptados por la Comisión de Selección durante la sesión celebrada el día **13 de agosto de 2026**.

Asimismo, certifico que las pautas individuales de evaluación, las planillas de consolidación de puntajes y los demás antecedentes que sirven de fundamento a los resultados consignados precedentemente forman parte integrante del expediente administrativo del concurso.

Los Muermos, 12 de agosto de 2026.



Tatiana Andrea Moya Leiva

Secretaria Municipal

Secretaria de la Comisión de Selección

Ministra de Fe



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/IZSKFM-531>